

ANEXO III

Resumen del Acta

**XVIII REUNION ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR
Ribeirao Preto - Brasil, 6 y 7 de Agosto de 2008**

MERCOSUR/RECM/ACTA No. 2/08
XVIII REUNION ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR

Se realizó en la ciudad de Ribeirao Prieto, República Federativa de Brasil, los días 6 y 7 de Agosto de 2008, la XVIII Sesión Plenaria de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (en adelante RECM), con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

1 – APERTURA

En el marco de las solemnidades de apertura, el Presidente Pro-Témpore, Ing. Paulo Roberto da Silva, agradeció la presencia de las delegaciones e invitados especiales y remarcó la importancia de las actividades a desarrollar durante las dos jornadas. Destacó la presencia de Fábio Sanchez de la SENAES y las futuras incorporaciones de UNISOL y UNICAFES e hizo hincapié en el compromiso de la Presidencia pro Témpore de Brasil con la profundización del proceso de integración regional.

Durante la tarde del día 6, se dio inicio al trabajo en taller sobre el Proyecto de formación **“Espacio MERCOSUR de Formación en Gestión de Procesos de Economía Social y Solidaria con énfasis en Cooperativas**, presentado ante la Agencia de Cooperación Española Internacional y el programa de trabajo 2008 -2010

El ST realizó una introducción general sobre los alcances del proyecto y un repaso de lo acordado en la XVII Plenaria sobre el Plan de Trabajo 2008-2010.

Se plantea una situación especial con relación a Paraguay y la incorporación del tema cooperativo y se le requiere al Presidente del INAES una gestión ante la reunión de Ministros de Desarrollo Social para la incorporación del tema en la sección paraguaya.

2 – INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO-TÉMPORE

El Presidente pro Témpore expone sobre los temas y eventos de la PPT en este semestre:

1) **Feria Internacional de Productos Cooperativos ICA EXPO Word Cooperatives Exhibition**, que es organizado por ACI del 23 al 25 de Octubre en Lisboa, Portugal. Desde la ST se reenviará el material.

2) **Género**: Se realizará del 19 al 21 de Noviembre un Seminario en Brasilia para estimular la participación de las mujeres en las cooperativas. Este Seminario cuenta con el apoyo de la Secretaria Especial de la Mujer. Está confirmada la participación de la Presidente del Comité de Género de la ACI. El PPT solicita que los integrantes de la RECM participen activamente en dicho evento para transmitir sus experiencias nacionales.

3) **Convenio de colaboración con IPACOOOP – Panamá**

PPT solicita que los integrantes de la RECM participen activamente en dicho evento para transmitir sus experiencias nacionales.

3) Convenio de colaboración con IPACOOOP – Panamá

En el marco del Convenio Marco que se firmó con la RECM, se firmará un convenio con la DENACOOOP para establecer líneas de cooperación, en tanto la ST continuará trabajando en el desarrollo de un plan de actividades conjuntas.

Estatuto Cooperativo del MERCOSUR: El ST realiza una actualización sobre el estado de situación del tratamiento de dicho instrumento. El mismo fue ingresado al Parlasur. Se plantea la importancia de realizar gestiones políticas en los parlamentos nacionales para su involucramiento en el tratamiento del tema. La PPT manifiesta que es necesario realizar los máximos esfuerzos para lograr la aprobación del Estatuto MERCOSUR Cooperativo.

3 – INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

El Secretario Técnico, Daniel Bentancur, presentó un completo informe de lo actuado en el período.

Sobre los aspectos destacados se toman las siguientes resoluciones:

Página Web: SUNACOOOP ofrece el equipo técnico para el rediseño de la página Web. DENACOOOP asume el mantenimiento del sitio en portugués.

Publicaciones: El INAES está analizando la posibilidad de garantizar la edición del listado pendiente de publicaciones. SUNACOOOP ofrece su estructura para la reimpresión del folleto institucional de la RECM.

Informe Visita UE: El ST brindó un detallado informe sobre las características de la visita y el financiamiento acordado con el CEFIR e InWest. Se resuelve culminar la negociación de aspectos prácticos de la misma en la próxima semana y definir por parte de cada país quien concurrirá a la misma.

Fundación MERCOSUR Cooperativo: Se toma conocimiento de la nota de CUDECOOP manifestando su aprobación para la integración de la Fundación y del informe elaborado por el Dr. Sergio Reyes de la CHC sobre aspectos tributarios en el Uruguay.

Se resuelve: Solicitar a las Confederaciones Nacionales Cooperativas fundadoras que realicen una reunión especial a la brevedad a los efectos de tomar todas las resoluciones que efectivicen la puesta en marcha de la misma

4. INFORMES NACIONALES

Argentina: Patricio Griffin hace un desarrollo sobre las actividades del Organismo en materia de control y fiscalización. Hace una puesta en común sobre proyectos de normativa en los que están trabajando.

Expresa que en este momento el organismo puede participar con mayor fuerza dentro de la RECM, que se va a reforzar el trabajo de la ST con personal del

INAES, y que se analizará la factibilidad de poder trabajar con la red de Cooperativas Gráficas el tema de las publicaciones RECM.

Ricardo Buquete quiere complementar la información brindada por el INAES rescatando los siguientes hechos:

- La sanción de la Ley Federal de Educación donde se recepta la obligatoriedad de la enseñanza del cooperativismo.
- La aprobación de la Ley de Cajas de Crédito Cooperativas y la puesta en marcha del primer curso para Gerentes de Cajas de Crédito Cooperativas.

Brasil. Se está trabajando en el proyecto de reforma de la legislación vigente. Se han presentado dos proyectos, un proyecto de ley societario donde se define la sociedad cooperativa, y un proyecto de ley complementaria en materia tributaria que plantea la necesidad de un tratamiento adecuado.

Paraguay: Manifiesta que fue aprobado por el Parlamento Nacional un proyecto del BID para el fortalecimiento del INCOOP que reforzará las áreas de: regulación, fiscalización, estadísticas, administrativa y fondo de garantías del sector cooperativo.

La CONPACOOP está realizando capacitación y acompañamiento a los docentes de las Instituciones Educativas. También indica que está en marcha la preparación del V Congreso Nacional de Cooperativas a realizarse el año próximo.

Uruguay. La Auditora Interna de la Nación realiza un diagnóstico sobre el estado de situación del Movimiento Cooperativo y manifiesta que uno de los avances es el proyecto de ley general y los acuerdos logrados en términos de supervisión a cargo de la AIN y promoción a cargo de un Instituto contemplado en la normativa. Además están trabajando en la construcción de un modelo de supervisión.

Venezuela. Realiza un desarrollo sobre la Superintendencia, sus áreas y líneas de trabajo. Asimismo efectúa una detallada descripción de las políticas públicas en desarrollo. También comenta la realización de un Programa Nacional de Capacitación, la primera actividad se comenzará a desarrollar desde el 18 al 25 de Agosto.

5- ASUNTOS PRESUPUESTALES

Se ingresa el informe de ejecución presupuestal Enero/Junio de 2008.

En tal sentido, se resuelve:

Aprobar el informe de la ejecución presupuestal durante la Presidencia Pro-Témpore Argentina.

6- PROYECTO DE FORMACIÓN "ESPACIO MERCOSUR DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE PROCESOS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA CON ÉNFASIS EN COOPERATIVAS".

Se desarrollo un intercambio sobre los contenidos y alcances del proyecto. Del análisis del mismo se resuelve:

Encomendar a la ST la sistematización de las propuestas de los participantes del Taller y el envío de un cronograma de actividades y compromisos en un plazo de 10 días.

Conformar un comité de seguimiento con un representante por país. Una vez que se comunique la aprobación del financiamiento, este Comité deberá reunirse con el equipo técnico del proyecto.

7- REVISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2008-2010

Se realizó una puesta en común de los avances que se realizaron a partir de la XVII Plenaria.

Se manifiestan las dificultades existentes en cada país y la necesidad de hacer un esfuerzo importante en avanzar en la institucionalización de los acuerdos y participación, puesto que, de lo contrario, luego no se pueden cumplimentar las decisiones

Luego de un intenso debate sobre el funcionamiento y objetivos de la RECM y los alcances del plan de trabajo, se resuelve:

- a) Establecer grupos de trabajo específicos en función de los siguientes ejes priorizados:
 - Asuntos Productivos
 - Formación
 - Inclusión Socio Laboral
 - Políticas Públicas
- b) Se deberá comunicar los nombres de los referentes de cada grupo a la PPT y la ST el día 18 de Agosto
- c) Se establece esa fecha para la designación de los referentes nacionales faltantes y que se remita a la PPT y a la ST
- d) Se establece como plazo de consideración de la propuesta de aumentos de aportes para el 2009 planteados el día 30 de setiembre. Si surgieran aspectos no considerados serán remitidos con anterioridad a esa fecha.

8- CIERRE

Finalmente el Presidente Pro-Témpore saludó a todos los presentes, agradeciendo la participación y el esfuerzo realizado a lo largo de los dos días de actividades.